

Montevideo, 18 de diciembre de 2018.

Respuestas a consultas realizadas en relación con la Licitación Pública N° 200/2018 para Refacciones y Reparaciones en el Block Quirúrgico Pediátrico del Centro Hospitalario Pereira Rossell.

- IX. Consulta:
Con respecto a la instalación de Gases Medicinales, en cuantas salas de colocan los juegos de rieles y accesorios listados

Respuesta:

En la memoria están indicados, para cada tipo de poliducto, cuales son los locales donde se deben instalar y su cantidad. Los rieles con sus correspondientes accesorios se deben instalar en los 12 puestos de atención de las salas de cirugía ambulatoria y recuperación post anestésica (locales N° 32 y 33.

- X. Consulta:
Con respecto a los cerramientos de cristal, solicitamos planillado de boxes de baños y duchas y puerta en economato. Especificación de espesor de los cristales en general.

Respuesta:

*No se agregarán recaudos gráficos a los ya suministrados.
Los cristales de cerramientos en todos los casos serán laminados, integrados por dos láminas de cristal Float de 5 mm de espesor y una lámina central de PVB (polivinil de butiral) de 0,38 mm de espesor.*

- XI. Consulta:
Con respecto a la Mesada de acero Inoxidable (local N°34), solicitamos planilla para poder cotizar o foto de referencia.

Respuesta:

Se elimina la mesada de acero inoxidable de la Enfermería Limpia (local N° 34. Se mantendrá en ese lugar la existente de granito.)

- XII. Consulta:
Con respecto a las aberturas de aluminio, solicitamos se nos envíen las dimensiones para poder cotizar la colocación de los mosquiteros.

Respuesta:

Las 35 ventanas exteriores de aluminio son corredizas de 2,20x1,10 m, por lo tanto, el mosquitero corredizo es de 1,10x1,10 m

- XIII. Consulta:
¿De qué forma se interviene en los sshh 7, 15 y 16 que quedan dentro de las 5 etapas? ¿Se hacen a nuevo o se realizan solamente cambios de colillas y griferías?

Respuesta:

En los servicios higiénicos del escritorio de licenciados, y de los locales de estar de personal y cirujanos (locales N° 7, 15 y 16) solamente se cambiará la grifería, colillas y sifones.

XIV. Consulta:

Solicitamos se estime el metraje de revoques a reparar tanto en paramentos como en cielorrasos de forma que todas las empresas coticemos lo mismo.

Respuesta:

Los metrajes estimados a considerar son 30 m2 de revoque interior de paramentos a dos capas (gruesa y fina) y 15 m2 de revoque grueso interior de cielorrasos o paramentos alisado a cuchara.



ALVARO BAZTERRICA
ARQUITECTO
Ctro. Hosp. Pereira Rossell